

**ESTUDIO E IDENTIFICACIÓN  
CLUSTERS EXPORTADORES  
XI REGIÓN DE AYSÉN**

**(PLAN DE ACCIÓN FORTALECIMIENTO CLUSTERS  
EXPORTADORES REGIÓN DE AYSÉN)**

**Coyhaique, Mayo 2006**

## ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN .....	5
<b>II. PLAN DE ACCIÓN FORTALECIMIENTO CLUSTERS MADERERO.....</b>	<b>7</b>
1. PRESENTACIÓN.....	8
2. ETAPA I ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN .....	9
2.1 Organismo Responsable del Plan de Acción .....	9
2.2 Difusión y Socialización del Estudio de Clusters y Plan de Acción .....	9
2.3 Propuestas de Esquemas de Asociatividad .....	10
2.3.1 Formación Concejo Consultivo Público-Privado.....	10
2.3.2 Programa Territorial Integrado .....	10
3. ETAPA II DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.....	11
3.1 Búsqueda de Nuevos Nichos de Mercado .....	11
3.2 Incorporación de Empresas a Procesos de Certificación .....	12
3.3 Aumentar la Disponibilidad de Materia Prima.....	13
3.4 Programa de Capacitación.....	14
3.4.1 Capacitación Empresarial .....	14
3.4.2 Capacitación Trabajadores .....	14
3.4.3 Capacitación Funcionarios.....	15
4. CARTA GANTT .....	16
5. RESUMEN PLAN DE ACCIÓN.....	17
<b>III. PLAN DE ACCIÓN FORTALECIMIENTO CLUSTERS AGROINDUSTRIAL .....</b>	<b>18</b>
1. PRESENTACIÓN.....	19
2. ETAPA I ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN .....	20
2.1 Organismo Responsable del Plan de Acción .....	20
2.2 Difusión y Socialización del Estudio y Plan de Acción del Cluster.....	20
2.3 Propuestas de Métodos de Asociatividad .....	21
2.3.1 Concejo Consultivo Público- Privado .....	21
2.3.2 Programa Territorial Integrado .....	21
3. ETAPA II DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN SECTOR CARNE DE BOVINO, CARNE Y LANA DE OVINO .....	22
3.1 Búsqueda de Nuevos Nichos de Mercado .....	22
3.1.1 Identificación y Contacto con Empresas Internacionales.....	22
3.1.2 Diseño y Confección de Material de Difusión y Preparación de Muestras .....	22
3.1.3 Visita a Empresas en el extranjero de potenciales compradores .....	22
3.1.4 Traída de Potenciales Compradores.....	23
3.2 Ingreso a Procesos de Certificación.....	23
3.2.1 Diagnóstico Empresas individuales.....	23
3.2.2 Generación Manual de Buenas Prácticas Agropecuarias.....	23
3.3 Mejoramiento Producción Forrajera e Infraestructura Predial.....	23

3.3.1 Reforzar Programas de Recuperación de Suelos y Manejo de Praderas .....	24
3.3.2 Potenciar Programas de Desarrollo a la Inversión .....	24
3.4 Programa de Asistencia Profesional Integral.....	24
3.4.1 Catastro de Profesionales.....	24
3.4.2 Diagnóstico Profesional-Productores .....	24
3.4.3 Asistencia Predial, Consultorías.....	24
3.4.4 Supervisión predios PABCO .....	24
3.4.5 Asistencia Técnica Formulación de Proyectos .....	24
3.5 Aumento de Niveles de Producción .....	25
3.5.1 Planta de Faenamiento de Carnes.....	25
3.5.2 Generación de Asociaciones Productivas .....	25
3.6 Capacitación.....	25
3.6.1 Capacitación Empresarial .....	25
3.6.2 Capacitación Trabajadores .....	25
3.6.3 Capacitación Profesionales.....	26
4. ETAPA II DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN SECTOR CAZA Y RECOLECCIÓN	26
4.1 Búsqueda de Nuevos Nichos de Mercado, como Apoyo a Planta Industrial .....	26
4.1.1 Identificación y Contacto con Compradores en el Mercado Internacional.....	26
4.1.2 Diseño y Confección de Material de Difusión y Preparación de Muestras.....	26
4.1.3 Visita a Empresas Internacionales .....	27
4.1.4 Invitación a Potenciales Compradores .....	27
4.2 Profesionalización del Servicio.....	27
4.3 Potenciar Líneas De Investigación.....	27
5. RESUMEN PLAN DE ACCIÓN.....	28
6. CARTA GANTT PLAN DE ACCIÓN.....	31
<b>IV PLAN DE ACCIÓN FORTALECIMIENTO CLUSTERS PESQUERIA .....</b>	<b>34</b>
1. PRESENTACIÓN.....	35
2. ETAPA I ORGANIZACIÓN Y DIFUSION .....	36
2.1 Organismo Articulador o Supervisor del Plan de Acción .....	36
2.2 Difusión y Socialización del Estudio de Cluster y Plan de Acción.....	36
2.3 Talleres de Trabajo .....	37
2.4 Formación Concejo Consultivo Público- Privado.....	37
2.5 Formulación de un Programa Territorial Integrado .....	37
3. ETAPA II DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN CLUSTER PESQUERÍA EXTRACTIVA	38
.....	38
3.1 Fortalecimiento Cluster Pesquería Extractiva.....	38
3.1.1 Formación de Sociedades Comerciales de Pescadores Artesanales Para Exportación .....	38
3.1.2 Incorporar Mayor Valor Agregado a los Recursos.....	38
3.2 Fomentar el uso de Sistemas Alternativos de Producción.....	39
3.2.1 Áreas de Manejo y Extracción de Recursos Bentónicos .....	39
3.2.2 Acuicultura.....	39

3.2.3 Manejo Productivo de Mareas Rojas.....	39
4. INGRESO A PROCESOS DE CERTIFICACIÓN .....	39
5 DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN .....	40
5.1 Estudios Prospectivos y de Biología Pesquera de Recursos con Potencial Para Exportación .....	40
5.2 Estudios Comerciales y Nichos de Mercado .....	41
5.3 Transporte Internacional .....	41
6. CAPACITACIÓN.....	41
6.1 Mantenición y Reparación de Motores Marinos .....	42
6.2 Confección y Reparación de Botes y Lanchas .....	42
6.3 Socialización y Difusión de Medidas de Manejo y Estudios Regionales.....	42
7. RESUMEN PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLUSTER PESQUERO EXTRACTIVO .	43
8. CARTA GANTT PLAN DE ACCIÓN.....	51

## 1. PRESENTACIÓN

Desde mediados del año 2005 se desarrolla por mandato de DIRECON-PROCHILE la consultoría “*Estudio e Identificación de Clusters Exportadores de la Región de Aysén*”, con el objetivo de contribuir a mejorar la competitividad y el intercambio comercial de la Región en particular y del país en general.

De los sectores productivos exportadores promisorios de la Región de Aysén, fueron seleccionados, para ser analizados bajo un enfoque de clusters los siguientes sectores:

- Sector maderero, basado en la producción de madera aserrada de Lengua, , denominándose, *Clusters Maderero de Aysén*;
- Sector agroindustrial, caracterizado por productos silvestres como carne de liebre, hongos del género *Morchella*, además de productos tradicionales como, carnes de ovinos y bovinos.
- Sector pesca extractiva, basado principalmente en la captura y procesamiento de la especie merluza del Sur.

La primera etapa del estudio consistió en realizar el diagnóstico de los tres clusters indicados, identificando sus integrantes, las relaciones de rivalidad y competencia, la condición actual o estado de los factores de producción, también se identificaron las industrias afines y de apoyo, se caracterizó la demanda de los productos y realizó un análisis FODA, para cada clusters seleccionado.

En una segunda etapa con el diagnóstico concluido se analizó el potencial de competitividad de los clusters, las necesidades de capacitación y el potencial de encadenamiento productivo, interregional e internacional, además del grado de gobernabilidad y asociatividad de ellos, se identificaron los impactos sociales y ambientales probables, paralelamente se analizan los instrumentos de apoyo disponibles en la región y aplicables a los clusters en estudio.

En esta tercera etapa del estudio se presenta el diseño de una propuesta de plan de acción cuyos objetivos son los siguientes:

- Identificar, fomentar y consolidar esquemas de asociatividad para el desarrollo del clusters.
- Identificar requerimientos a nivel de empresas, que permitirían satisfacer la demanda potencial de los mercados con acuerdos comerciales.
- Especificar los instrumentos de fomento productivo exportador necesarios y pertinentes de aplicar en el cluster
- Fomentar instancias de diálogo permanente entre empresas y entidades públicas
- Definir lineamientos estratégicos para la formulación de planes de negocios

La propuesta de plan de acción fue estructurada en dos etapas la primera de ellas denominada etapa de organización, incluye actividades de sensibilización y difusión del plan de acción, tanto hacia el sector público como privado. La segunda etapa es de ejecución propiamente tal, donde se deben desarrollar proyectos que incidan directamente en las diferentes fases del proceso productivo e integrantes de los clusters.

Dado que los tres clusters seleccionados en la Región de Aysén presentan características similares, tales como generar productos basados en el aprovechamiento de recursos naturales con bajo valor agregado, dependencia de poderes compradores externos, considerando además la naturaleza de DIRECON – PROCHILE en la promoción de las exportaciones, el plan de acción da énfasis y se debería concentrar en dos acciones concretas:

- Búsqueda de nuevos nichos de mercado, con marcado acento en conectar a los productores con los usuarios finales de los bienes generados
- Incorporar a los integrantes de los clusters a los procesos de certificación, especialmente ISO 9000 y 14000

Este plan de acción se puede concretar con el fundamental apoyo del instrumento de CORFO, denominado (PTI) Programa Territorial Integrado, que aporta recursos por UF 5.000 anuales por cinco años.

Se estima necesaria la formulación de un PTI por cada clusters, obteniendo recursos suficientes, para conformar los equipos técnicos responsables de la ejecución de las actividades, incluidas en cada programa de trabajo.

Seguidamente se presentan los planes de acción, formulados para cada clusters específico.

**PLAN DE ACCIÓN  
FORTALECIMIENTO CLUSTER MADERERO**

## 1. PRESENTACIÓN

Desde mediados del año 2005 se viene desarrollando por mandato de DIRECON-PROCHILE la consultoría “*Estudio e Identificación de Clusters Exportadores de la Región de Aysén*”, con el objetivo de contribuir a mejorar la competitividad y el intercambio comercial del país.

Dentro de los sectores productivos promisorios de la Región de Aysén, el sector maderero, basado en la producción de madera aserrada de Lenga, fue seleccionado, para ser analizado bajo un enfoque de clusters, denominándose, *Clusters Maderero de Aysén*.

Este clusters basa su potencial de competitividad en lo endémico de la especie Lenga, única de la zona austral de América del Sur, concentrando las mayores existencias en Chile, en los bosques naturales de las Regiones de Aysén y Magallanes. Por otra parte la madera de Lenga es de excelente calidad para la fabricación de muebles finos, altamente apreciados en el mercado Europeo especialmente Italia y España.

Del estudio se desprende, que las principales limitantes de competitividad del clusters maderero, tienen que ver con el bajo margen de utilidad dejado por los poderes compradores a los productores locales y la necesidad de incorporar a los empresarios a los procesos de certificación, que en esta región es prácticamente nula.

También afectan la competitividad del clusters, la disponibilidad relativa de materia prima, trozos, al encontrarse parte importante del recurso como propiedad estatal, además de factores productivos deficientes, como obsolescencia de maquinarias y equipos, falta de capital de trabajo entre otros.

La propuesta de plan de acción, se divide en dos etapas la primera de ellas se denomina de organización y difusión, cuyos objetivos son dar a conocer el estudio, lograr los apoyos necesarios y generar un sistema de asociatividad, que incluya tanto al sector público como privado, que facilite la implementación de la segunda etapa, denominada desarrollo del plan de acción.

La etapa de desarrollo del plan de acción, concentra los esfuerzos en dos aspectos fundamentales, el primero de ellos tiene como propósito lograr un acercamiento entre los vendedores y usuarios finales del producto, ellos son mueblerías especialmente del mercado Europeo y el otro es incorporar a los integrantes del clusters a los procesos de certificación.

También se incluyen propuestas de proyectos y actividades, que permiten mejorar la condición de los factores del proceso productivo como: capacitación de empresarios, de trabajadores y funcionarios.



## **2. ETAPA I ORGANIZACIÓN Y DIFUSION**

Desde el punto de vista del Estado la Institucionalidad vigente no ofrece alternativas donde un organismo del Estado, pudiera asumir la responsabilidad de implementar y articular un plan de acción de cualquier índole, con atribuciones legales y jerárquicas, que involucre servicios públicos dependientes de diferentes ministerios.

Según lo indicado se requiere el compromiso de las más altas autoridades a nivel central y regional para impulsar el desarrollo del plan de acción propuesto, esta primera etapa de organización debe alcanzar los siguientes objetivos:

- Lograr el apoyo de las autoridades para la implementación del plan de acción.
- Incorporar los proyectos identificados en el plan de acción como metas evaluables en los programas de servicios e instituciones competentes.
- Adecuar las exigencias de acceso a los instrumentos de fomento a la realidad Regional.

### **2.1 Organismo Responsable del Plan de Acción**

Será responsabilidad de la Dirección Regional de PROCHILE el difundir y promover el conocimiento de los resultados del Estudio de Clusters exportadores y sus respectivos planes de acción, Maderero, Agroindustrial y Pesca Extractiva, con el propósito de lograr el apoyo de las autoridades locales y del sector privado, a la implementación y ejecución del plan de acción.

El plan de acción está conformado por una serie de, programas, proyectos y actividades que permiten alcanzar los objetivos propuestos, todos ellos involucran y dependen en cierto grado de diferentes servicios y organismos, CONAF, CORFO, PROCHILE, SERCOTEC, SENCE. El apoyo de las autoridades locales, Intendenta, SEREMIS, Directores de Servicios y sector privado se debe traducir en el reconocimiento de PROCHILE como organismo responsable, articulador e impulsor del plan de acción que se ejecutará.

Se requiere que se identifique a PROCHILE como el organismo, público, responsable con funciones y atribuciones para convocar, coordinar, dirigir y velar por el cumplimiento del plan de acción.

### **2.2 Difusión y Socialización del Estudio de Clusters y Plan de Acción**

PROCHILE, iniciará una ronda de reuniones de trabajo con el objetivo de difundir el estudio realizado y lograr el apoyo de las autoridades locales a la implementación del Plan de Acción, las reuniones de trabajo a realizar son las siguientes:

- ❖ Reunión de trabajo con Intendenta Regional, SEREMI de Agricultura, Director de CORFO, Director de CONAF e INDAP, SEREMI de Bienes Nacionales.

- ❖ Reunión de Trabajo con sector privado: Gerentes grupo IGNISTERRA, Maderas Casanova, Hol Chile, Maderas San Cristóbal, empresa INVULPASA.

## **2.3 Propuestas de Esquemas de Asociatividad**

Las reuniones o talleres de trabajo deben estar orientadas a lograr la formación de una organización que agrupe a integrantes del sector público y privado, con el propósito de tener un referente, que valide y reoriente el plan de acción de ser necesario, que se puede denominar consejo consultivo.

### **2.3.1 Formación Concejo Consultivo Público- Privado**

El concejo consultivo debería estar integrado por seis representantes, tres del sector público y tres del sector privado, la principal función de este concejo sería tomar conocimiento de los proyectos y actividades del plan de acción, validar su ejecución o proponer las modificaciones necesarias.

### **2.3.2 Programa Territorial Integrado**

Existe el instrumento administrado por CORFO denominado PTI, Programa Territorial Integrado, que permite la creación de un organismo técnico, articulador y administrativo, con presupuesto, cuyo plan de trabajo, puede recoger un porcentaje importante de las actividades y proyectos identificados en el plan de acción.

El PTI CORFO considera como presupuesto UF 5.000 anuales por un periodo de 5 años, este presupuesto se puede destinar a la formación de un equipo técnico y al financiamiento de actividades concretas establecidas dentro del plan de acción. Este equipo técnico tendrá dentro de sus propósitos el apalancamiento de recursos, que permitan la ejecución de proyectos y programas complementarios al plan de acción.

La formulación y aprobación de un PTI forestal para la región de Aysén debe estar dentro de los primeros esfuerzos que realice PROCHILE, dados los recursos que aporta dicho programa.

### **3. ETAPA II DESARROLLO PLAN DE ACCION**

En esta segunda etapa se identifican los proyectos y actividades concretas que se deben desarrollar en el cluster de maderas con el objetivo de mejorar la competitividad del sector.

Los proyectos identificados se pueden desarrollar, dependiendo del tema que aborden en forma simultanea, no están supeditados unos a otros, se debe destacar que el inicio de ellos depende de lo complejo que resulte conseguir el apoyo institucional, de las empresas y de los recursos para su materialización.

#### **3.1 Búsqueda de Nuevos Nichos de Mercado**

Uno de los aspectos identificados como limitante de competitividad, es la dependencia de los productores de madera aserrada locales de tres o cuatro poderes compradores, los que manejan los precios y forma de pago. La superación o mejora de dicha situación pasa por la búsqueda de nuevos nichos de mercado y en el mejor de los casos, por el contacto directo, entre las empresas productoras de madera aserrada y el usuario final, mueblerías, especialmente de países como Italia y España en el mercado Europeo.

Las principales actividades a desarrollar en la búsqueda de nuevos nichos de mercado se presentan seguidamente:

##### **❖ Identificación y Contacto con empresas productoras de muebles en el Mercado Europeo**

Es necesario iniciar un proceso de búsqueda y contacto con empresas productoras de muebles en Europa, con el propósito de conectar las empresas productoras de madera aserrada de Lengua de Aysén, con los usuarios finales, estas son mueblerías principalmente de Italia y España, esta actividad puede traer beneficios como, contratos de mediano y largo plazo que permitan asegurar la inversión de empresarios nacionales mejorar equipamiento y un mayor margen de rentabilidad.

Estas actividades se pueden promover y financiar con los actuales instrumentos disponibles en PROCHILE y CORFO, como son los programas PYME Exporta, Internacionalización de la Agricultura Campesina, Capital Semilla y Todo Chile.

##### **❖ Diseño y Confección de Material de Difusión y Muestras**

Se debe confeccionar material de difusión y muestras de productos, para ser enviados a fábricas de muebles europeas u otro mercado por definir, según requerimientos e información obtenidos en los primeros contactos.

### ❖ **Visita a Empresas Europeas**

Con las empresas con mayor avance de contactos, se debería programar una visita a dichas empresas, cuyo propósito es conocer de primera fuente los requerimientos de productos de dichas empresas. Actividad posible de cofinanciar con misiones comerciales, a través de PROCHILE.

### ❖ **Invitación de Potenciales Inversionistas o Compradores de Madera a la Región.**

Se puede identificar un número predeterminado de usuarios de madera aserrada, traerlos conocer las empresas locales, con el propósito de generar confianzas, tener contacto directos con los productores y conocimientos de procesos productivos e invitarlos a invertir en el sector. Esta actividad se puede desarrollar con el apoyo del programa Todo Chile de CORFO.

### ❖ **Participación en Ferias y Exposiciones**

Las empresas locales asociadas o individualmente pueden concurrir con muestras y participar en ferias y exposiciones Europeas, con el apoyo de instrumentos y programas de PROCHILE y CORFO.

## **3.2 Incorporar a las Empresas a los Procesos de Certificación**

Las empresas productoras de madera aserrada de Lengua de la Región de Aysén, a la fecha, no se han incorporado a procesos de certificación, situación que debe ser corregida, por ser un sector eminentemente exportador, condición que se convertirá en una importante limitante para acceder y mantener mercados.

Usando los instrumentos desarrollados por CORFO para producción limpia y especialmente dentro del plan de trabajo del PTI, que se propone formular, se debe iniciar el proceso de incorporación de las empresas madereras al proceso de certificación, en una primera etapa al cumplimiento de las ISO 9000 y 14000.

La serie de Normas ISO 9000 son un conjunto de enunciados, los cuales especifican que elementos deben integrar el Sistema de Gestión de la Calidad de una Organización y como deben funcionar en conjunto estos elementos para asegurar la calidad de los bienes y servicios que produce la Organización.

Las Normas ISO 9000 no definen como debe ser el Sistema de Gestión de la Calidad de una organización, sino que fija *requisitos mínimos* que deben cumplir los sistemas de gestión de la calidad. Dentro de estos requisitos hay una amplia gama de posibilidades que permite a cada organización definir su propio sistema de gestión de la calidad, de acuerdo con sus características particulares.

Las Normas ISO-14000 son una familia de normas que persiguen establecer herramientas y sistemas para la administración de numerosas obligaciones ambientales de una organización o empresa, sin prescribir que metas debe alcanzar. Esta serie, como un todo, busca la estandarización de algunas herramientas de análisis clave, tales como la auditoría ambiental y el avalúo del ciclo de vida.

## **Desarrollo de Manual de Buenas Prácticas Forestales para Aysén**

Las faenas de bosques requieren la identificación y difusión de un manual que integre las buenas prácticas forestales necesarias de aplicar en el manejo de los bosques de Lengua y que permitan ser usadas para el cumplimiento de las ISO 14.000 y 9000. Este proyecto se puede desarrollar con participación de INFOR y el financiamiento FDI o FNDR.

### **3.3 Aumentar la Disponibilidad de Materia Prima**

El incremento de la producción de madera aserrada depende de la disponibilidad de materia prima o bosques para la extracción de trozos, en esta región depende del régimen de propiedad de los bosques y de la accesibilidad física a ellos.

Desde la perspectiva de la disponibilidad de materia prima el diagnóstico arroja como limitante de competitividad, la actual desvinculación del proceso productivo de bosques fiscales y de los bosques existentes en reservas nacionales, originada en una falta de voluntad por utilizarlos o por la inexistencias de procedimientos ágiles, para acceder a ellos. La disponibilidad de materia prima de los bosques privados se ve afectada por la inaccesibilidad, falta de caminos

La incorporación de esos bosques al proceso productivo, mediante mecanismos ágiles, que permitan al sector privado, adquirir la materia prima necesaria, trozos, para el normal funcionamiento de las plantas de aserrío, se puede facilitar mediante un programa de trabajo del PTI con Bienes Nacionales, CONAF y el Ministerio de Obras Públicas, que al menos considere los siguientes aspectos:

#### **Acceso a Bosques Fiscales**

Se requiere la participación activa del Ministerio de Bienes Nacionales, con el objetivo de perfeccionar y agilizar los procedimientos de acceso a concesiones de bosques fiscales, para ello se recomienda iniciar los contactos pertinentes, actividad posible de desarrollar a través del equipo generado a partir del PTI.

#### **Acceso a Bosques de Reservas Nacionales**

Bajo la administración del Estado como Parques y Reservas Nacionales se encuentra prácticamente el 50% del territorio regional, cinco millones de hectáreas, dentro ese patrimonio se encuentran creciendo bosques productivos, especialmente los ubicados en Reservas, categoría de manejo que permite la intervención de recursos.

Mediante contactos, reuniones de trabajo se debe buscar que, CONAF, organismo del Estado administrador de estos recursos, adopte una política y fije la modalidad para incorporar estos bosques al proceso de producción de maderas.

#### **Construcción de Sendas de Penetración**

La construcción de sendas o caminos de penetración por parte del Estado accediendo a sectores de bosques hoy sin aprovechamiento económico. Para ello se

deben coordinar los estudios con el Ministerio de Obras Públicas, que permita priorizar la construcción de estas vías en función de los recursos asociados.

### **Formulación Programa Desarrollo Proveedores**

Considerando que existe una superficie de bosques de Lengua en manos que pequeños y medianos propietarios, es posible aplicar el instrumento de CORFO denominado PDP programa de desarrollo de proveedores que tiene por objetivo llevar a cabo un plan de trabajo con un grupo de empresas proveedoras, en este caso dueños de bosques, con una empresa demandante en esta caso plantas de aserrío, incentivando relaciones estables de subcontratación, incorporación de normas de calidad, desarrollo de nuevos productos o servicios.

Este programa con una duración de 4 años es cofinanciada por CORFO con un aporte máximo en el periodo de UF 9.000.

### **3.4 Programa de Capacitación**

Una de las principales debilidades identificadas en el diagnóstico se refiere a los bajos niveles de capacitación tanto a nivel de empresarios, como de trabajadores, por tal motivo es necesario iniciar un programa de capacitación que incluya los siguientes aspectos

#### **3.4.1 Capacitación Empresarial**

La principal debilidad observada a nivel empresarial es la baja capacidad de gestión empresarial y administración de personal, por tal motivo se recomienda la capacitación y asesoría directa por profesionales especialista en gestión empresarial.

La que se puede concretar a través de talleres de trabajo y asesoría especializada en:

- Talleres de Gestión Empresarial y liderazgo
- Talleres de administración de personal
- Asesoría directa a empresas

Estas actividades son posibles de desarrollar con el cofinanciamiento de instrumentos como FAT de CORFO o beneficios tributarios a través de CENSE.

#### **3.4.2 Capacitación Trabajadores**

Las principales debilidades de los trabajadores se encuentran en los bajos niveles de escolaridad y en el aprendizaje informal de los oficios, mediante el aprender haciendo sin el necesario marco teórico de la actividad, por tanto es necesario desarrollar programas de estudios que aborden dichas deficiencias

## **Nivelación de Estudios**

Se deben generar las oportunidades, para que los trabajadores del sector forestal logren la nivelación de los estudios básicos y medios según corresponda, para ello se hace necesario coordinar actividades con el programa Chile Califica del Ministerio de Educación.

## **Cursos Trabajadores del Bosques**

Los cursos o talleres de aprendizaje para los trabajadores forestales probablemente, serán obligatorios dentro del proceso de certificación, tienen el propósito de dar el necesario marco teórico y corregir actividades y prácticas que los trabajadores desarrollan en forma habitual erróneamente. Estos cursos son:

- Curso Volteo Dirigido
- Curso Técnicas de Construcción de Sendas y Madereo
- Curso Uso y Mantenimiento de Motosierras
- Curso de Seguridad e Higiene
- Curso Buenas Practicas Forestales

### **3.4.3 Capacitación Funcionarios**

Se detectó cierto grado de desconocimiento y falta de vínculos concretos de los funcionarios de los organismos del Estado con las empresas del sector productivo que les compete.

Una alternativa es programar talleres de trabajo en el sector público que permita a los funcionarios conocer la dinámica y detalles del funcionamiento y dificultades que enfrentan las empresas en el desarrollo del producto. Actividades que se pueden complementar con visitas a las diferentes unidades productivas.

#### 4. CARTA GANTT

Proyectos	Actividades	2006	2007	2008	2009	2010
DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN ESTUDIOS DE CLUSTERS	Reunión de trabajo Intendenta Regional , SEREMIS, Directores	X				
	Reunión de Trabajo sector Privado	X				
	Difusión Medios de comunicación	X				
	Talleres de trabajo	X				
	Creación de consejo consultivo público- privado para fortalecimiento del clusters	X				
PROGRAMA TERRITORIAL INTEGRADO	Formulación de un programa Territorial Integrado	X				
BÚSQUEDA DE NUEVOS NICHOS DE MERCADO	Identificación y Contacto con Empresas Productoras de muebles en el mercado europeo	X	X			
	Diseño y Confección Material de Difusión		X			
	Visita a Empresas Europeas		X	X		
	Participación En Ferias o Exposiciones		X	X	X	X
	Invitación a Potenciales Compradores			X		
INGRESO A PROCESO DE CERTIFICACIÓN	Diagnósticos empresas individuales		X	X		
	Generación Manual de buenas practicas		X	X	X	X
	Certificación Según ISO		X	X	X	X
MEJORAR DISPONIBILIDAD DE MATERIA PRIMA	Acceso a Bosques Fiscales		X	X	X	X
	Acceso a Bosques de Reservas		X	X	X	X
	Construcción de Sendas de Penetración		X	X	X	X
	Formulación PDP con Pequeños y Medianos propietarios de bosques		X	X	X	X
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL	Taller de liderazgo y administración		X	X	X	X
	Asesorías		X	X	X	X
CAPACITACIÓN TRABAJADORES	Nivelación Estudios Básicos –Medios		X	X	X	X
	Taller de buenas practicas forestales		X	X	X	X
	Curso técnicas de volteo dirigido		X	X	X	X
	Curso Técnicas de construcción Sendas de Madereo		X	X	X	X
	Curso Uso y mantención Motosierras		X	X	X	X
	Curso Seguridad e Higiene Faenas Forestales		X	X	X	X



## 5. RESUMEN PLAN DE ACCIÓN

ETAPAS	Objetivos	Proyectos	Actividades	Responsable	Financiamiento
ETAPA I ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN	Identificar Fomentar y consolidar esquemas de asociatividad	Difusión y socialización Estudios de Clusters	Reunión de trabajo Intendencia Regional , SEREMIS, Directores	PROCHILE	PROCHILE
			Reunión de Trabajo sector Privado	PROCHILE	PROCHILE
			Difusión Medios de comunicación	PROCHILE	PROCHILE
		Formación Concejo consultivo	Talleres de trabajo Creación de consejo consultivo público- privado para fortalecimiento del clusters	PROCHILE	PROCHILE
			Formulación de un programa Territorial Integrado	CORFO	CORFO
ETAPA II DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN	Identificar requerimientos de empresas individuales	Búsqueda de Nuevos Nichos de Mercado	Identificación y Contacto con Empresas Productoras de muebles en el mercado europeo	PROCHILE	PROCHILE
			Diseño y Confección Material de Difusión	PROCHILE	PROCHILE
			Visita a Empresas Europeas	PROCHILE	PROCHILE
			Participación En Ferias o Exposiciones	PROCHILE	PROCHILE
			Invitación a Potenciales Compradores	PROCHILE	PROCHILE
		Ingreso a proceso de certificación	Diagnósticos empresas individuales	PROCHILE- PTI	PROCHILE- PTI
			Generación Manual de buenas practicas	PROCHILE- PTI	PROCHILE- PTI
			Certificación Según ISO	PROCHILE- PTI	PROCHILE- PTI
		Mejorar Disponibilidad de Materia Prima	Acceso a Bosques Fiscales		
			Acceso a Bosques de Reservas		
			Construcción de Sendas de Penetración		
		Capacitación Empresarial	Taller de liderazgo y administración	PROCHILE- PTI	PROCHILE- PTI
			Asesorías	PROCHILE- PTI	PROCHILE- PTI
		Capacitación trabajadores	Nivelación Estudios Básicos –Medios		
			Taller de buenas practicas forestales	PROCHILE- PTI	PROCHILE- PTI
Curso técnicas de volteo dirigido	PROCHILE- PTI		PROCHILE- PTI		
Curso Técnicas de construcción Sendas de Madereo	PROCHILE- PTI		PROCHILE- PTI		
Curso Uso y mantención Motosierras	PROCHILE- PTI		PROCHILE- PTI		
	Curso Seguridad e Higiene Faenas Forestales	PROCHILE- PTI	PROCHILE- PTI		

**PLAN DE ACCIÓN  
FORTALECIMIENTO CLUSTER AGROINDUSTRIAL**

## 1. PRESENTACIÓN

DIRECON-PROCHILE, es el organismo responsable de fomentar la competencia comercial del país interna como externamente. En la actualidad, se está realizando un estudio, encomendado por dicho organismo, denominado “Estudio e identificación de Clusters Exportadores de la Región de Aysén”.

Por su relevancia en la región, el sector agroindustrial ha sido escogido y analizado bajo la perspectiva de Clusters productivo. Como consecuencia del estudio, se han detectado limitantes de la competitividad, tanto en el esquema de rivalidad y competencia, como en las condiciones de la demanda, en las industrias afines y de apoyo, y en las condiciones de los factores.

Estas limitantes deben ser subsanadas, debido fundamentalmente a las ventajas comparativas que tiene la región de Aysén, como “región libre de contaminación”, situación muy valorada en mercados tan exigentes como el Europeo. Además, el cluster cuenta con otros potenciales de competitividad como son los bajos costos operacionales, un importante número de empresas en fase primaria de la cadena de valor, el desarrollo de programas de fomento a la exportación de carne, la existencia de un poder comprador local y la presencia de la asociación Corridale.

Como conclusión del estudio, el acceso a nuevos mercados es fundamental en el desarrollo de este sector productivo. Por esto, se debe asumir la responsabilidad de cumplir con las exigencias que esto conlleva. Por lo tanto, es necesario modernizar el sector generando buenas prácticas agroganaderas, introduciendo nuevas tecnologías e influyendo en el mejoramiento de las capacidades de gerentes y trabajadores.

Para la realización de estos objetivos, es fundamental la influencia de instituciones públicas participantes del cluster productivo. Deben originar las vías de apoyo para que los participantes del cluster puedan acceder a contactos en el extranjero, mejorar sus tecnologías de trabajo, contar con asistencia técnica y mejorar los niveles de capacitación.

Para la estructuración del plan de acción se crearon dos etapas, una denominada de organización, que incluye actividades de sensibilización y difusión de los objetivos del plan de acción. La segunda es de ejecución, donde se desarrollan proyectos que inciden directamente en las diferentes fases del proceso productivo. Se entregan dos planes de acción, uno respecto del sector carne bovina, carne y lana ovina, y otro respecto del sector caza y recolección.

Los objetivos del plan de acción son los siguientes:

- Identificar, fomentar y consolidar esquemas de asociatividad para el desarrollo del clusters.
- Identificar requerimientos a nivel de empresas, que permitirían satisfacer la demanda potencial de los mercados con acuerdos comerciales.
- Especificar los instrumentos de fomento productivo exportador necesarios y pertinentes de aplicar en el cluster
- Fomentar instancias de dialogo permanente entre empresas y entidades públicas

- Definir lineamientos estratégicos para la formulación de planes de negocios.

## **2. ETAPA I ORGANIZACIÓN Y DIFUSION**

Gubernamentalmente, no existe una institución que pudiera asumir la responsabilidad de implementar y articular un plan de acción de cualquier índole, con atribuciones legales y jerárquicas, que involucre servicios públicos dependientes de diferentes ministerios.

Según lo indicado se requiere el compromiso de las más altas autoridades a nivel central y regional para impulsar el desarrollo del plan de acción propuesto, esta primera etapa de organización debe alcanzar los siguientes objetivos:

- Lograr el apoyo de las autoridades para la implementación del plan de acción.
- Incorporar los proyectos identificados en el plan de acción como metas evaluables en los programas de servicios e instituciones competentes.
- Adecuar las exigencias de acceso a los instrumentos de fomento a la realidad Regional.

### **2.1 Organismo responsable del Plan de Acción**

Será responsabilidad de la Dirección Regional de PROCHILE el difundir y promover el conocimiento de los resultados del Estudio de Cluster exportador y su respectivo plan de acción agroindustrial, con el propósito de lograr el apoyo de las autoridades locales, a la implementación y ejecución del Plan de acción.

El plan de acción está conformado por una serie de, programas, proyectos y actividades que permiten alcanzar los objetivos propuestos, todos ellos involucran y dependen en cierto grado de diferentes servicios y organismos, SAG, INDAP, CORFO, PROCHILE, SERCOTEC, SENCE. El apoyo de las autoridades locales, Intendenta, SEREMIS y Directores de Servicios se debe traducir en el reconocimiento de PROCHILE como organismo responsable, articulador e impulsor del plan de acción que se ejecutará.

Se requiere que se identifique a PROCHILE como la institución pública, responsable, con funciones y atribuciones para convocar, coordinar, dirigir y velar por el cumplimiento del plan de acción.

### **2.2 Difusión y Socialización del Estudio y Plan de Acción del Cluster**

PROCHILE, iniciará una ronda de reuniones de trabajo con el objetivo de difundir el estudio realizado y lograr el apoyo de las autoridades locales a la implementación del Plan de Acción, las reuniones de trabajo a realizar son las siguientes:

- ❖ Reunión de trabajo con Intendenta Regional, SEREMI de Agricultura, Director de CORFO y Directores de SAG e INDAP.

- ❖ Reunión de Trabajo con sector privado, representado por las asociaciones agroindustriales de la región.

## **2.3 Propuestas de métodos de Asociatividad**

Las reuniones o talleres de trabajo deben estar orientadas a lograr la formación de una organización que agrupe a integrantes del sector público y privado, con el propósito de tener un referente que valide y reoriente el plan de acción de ser necesario, que se puede denominar consejo consultivo.

### **2.3.1 Concejo Consultivo Público- Privado**

El concejo consultivo debería estar integrado por seis representantes, tres del sector público y tres del sector privado, la principal función de este concejo sería tomar conocimiento de los proyectos y actividades del plan de acción, validar su ejecución o proponer las modificaciones necesarias.

### **2.3.2 Programa Territorial Integrado**

Existe el instrumento administrado por CORFO denominado PTI, Programa Territorial Integrado, que permite la creación de un organismo técnico, articulador y administrativo, con presupuesto, cuyo plan de trabajo, puede recoger un porcentaje importante de las actividades y proyectos identificados en el plan de acción.

La formulación y aprobación de un PTI agroindustrial para la región de Aysén debe estar dentro de los primeros esfuerzos que realice PROCHILE, dado los recursos que aporta dicho programa así como el equipo técnico que se puede generar.

### **3. ETAPA II DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN SECTOR CARNE DE BOVINO, CARNE Y LANA DE OVINO**

En esta segunda etapa se identifican los proyectos y actividades concretas que se deben desarrollar en el cluster agroindustrial, con el objetivo de mejorar la competitividad del sector.

Los proyectos identificados se pueden desarrollar, dependiendo del tema que aborden en forma simultánea, no están supeditados unos a otros, si se debe destacar que el inicio de ellos depende de lo complejo que resulte conseguir el apoyo institucional, de las empresas y de los recursos para su materialización.

#### **3.1 Búsqueda de Nuevos Nichos de Mercado**

Para la introducción de estos productos regionales al mercado externo, es necesario buscar nuevos mercados donde posicionar estos productos. Los tratados de libre comercio facilitan a los productores nacionales, que venden sus productos a compradores locales, realizar contacto con empresas extranjeras y vender sus productos de forma directa, manejando ellos mismos el precio de venta.

Esta alternativa de exportación hace aumentar las proyecciones del sector, ya que para esto se deben aumentar los estándares de producción y los niveles de tecnología como la instalación de plantas frigoríficas y de procesamiento, para poder mantener además el sello de producto libre de contaminación.

Para el logro de estos objetivos, es necesario realizar joint ventures entre empresarios locales y empresas extranjeras, para ellos es posibles utilizar instrumentos de PROCHILE Y CORFO.

##### **3.1.1 Identificación y Contacto con Empresas Internacionales**

Para ellos se hace necesario iniciar un proceso de búsqueda y contacto con potenciales compradores en el extranjero, principalmente mercado americano y europeo.

##### **3.1.2 Diseño y Confección de Material de Difusión y Preparación de Muestras**

Se debe confeccionar material de difusión y preparar muestras de los productos, para ser enviados a potenciales compradores, según requerimientos obtenidos en primeros contactos.

##### **3.1.3 Visita a Empresas en el Extranjero de Potenciales Compradores**

Es necesario realizar visitas a potenciales compradores en el extranjero, que demuestren un serio interés en los productos, y conocer de primera fuente los requerimientos de productos de dichas empresas.

### **3.1.4 Traída de Potenciales Compradores**

Se puede identificar un número de predeterminado de potenciales compradores de productos agroindustriales, traerlos a conocer la industria, con el propósito de generar confianzas en la venta directa y conocimientos de los procesos productivos.

## **3.2 Ingreso a Procesos de Certificación**

Las empresas regionales pertenecientes al cluster, deben organizarse y someter sus productos y procesos productivos a los sistemas de certificación internacional. Con esta iniciativa se adquiere el sello de calidad certificada que cada vez más necesitan estos productos para el ingreso a mercados tan exigentes como el norteamericano y el europeo.

El ingreso de las empresas y productores locales, a los procesos de certificación, debe ser uno de los principales objetivos que debe lograr el PTI Agroindustrial, por ende el programa de trabajo del PTI debe tener esa orientación, donde algunas de las actividades a desarrollar son las siguientes:

### **3.2.1 Diagnóstico Empresas Individuales**

Comercial Mañihuales es la empresa pionera en el tema de certificación de productos y procesos productivos. Las demás empresas que se originen en el tiempo como frigoríficos y plantas de procesamiento nuevas, debiendo imitar las acciones de Comercial Mañihuales para obtener los sellos de calidad certificada.

### **3.2.2 Generación Manual de Buenas Prácticas Agropecuarias**

El ingreso de empresas locales a los procesos de certificación, requerirán de la confección de un manual de buenas prácticas agropecuarias que velen por lo distintivo local que es la producción libre del uso intensivo de agroquímicos.

Esta actividad puede ser desarrollada o apoyada por los organismos de investigación local como es el centro experimental Tamel Aike dependiente de INIA o el centro de Investigaciones de la Trapananda dependiente de la Universidad Austral de Chile.

## **3.3 Mejoramiento de Producción Forrajera e Infraestructura Predial**

Son importantes los aportes que en el tema producción forrajera han hecho el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y los programas ejecutados por INDAP-SAG regional, financiados por CORFO, en especial el de Recuperación de Suelos Degradados (SIRs), ya que en una vista general de los suelos y la producción y manejo de forrajeras, se han generado, sectores de la región, con producciones de materia seca iguales o superiores a predios de la X región.

Sin embargo estos sectores no representan 10% de los terrenos en donde se practican las actividades de producción pecuaria, lo que indica que existe un porcentaje

importante de suelos que producen una producción básica de materia seca, que obliga a llevar una baja carga animal por hectárea.

Sumado a esta condición, una baja inversión en infraestructura predial para conservación de forraje, obliga a los productores a disminuir la carga animal en los meses otoñales, lo que aumenta la oferta de ganado en pie en las ferias ganaderas, llevando a una baja en el precio de estos. Este panorama se da exclusivamente en los pequeños productores, lo que se traduce en menores ingresos y por ende, en menor inversión.

### **3.3.1 Reforzar Programas de Recuperación de Suelos y Manejo de Praderas**

Aumentar los fondos disponibles en los programas actuales de Recuperación de Suelos y Manejo de praderas.

### **3.3.2 Potenciar Programas de Desarrollo a la Inversión**

Potenciar los instrumentos de; Programa Desarrollo de Inversión (PDI), DFL15 o Fondo de Fomento y Desarrollo y Facilitar las condiciones de los instrumentos del Fondo al Financiamiento.

## **3.4 Programa de Asistencia Profesional Integral**

### **3.4.1 Catastro de profesionales**

Estudio del catastro de profesionales del sector agroindustrial, presentes en la región, con el objetivo de conocer la disponibilidad asistencial con que cuentan los productores.

### **3.4.2 Diagnóstico Profesional-Productores**

Estudio diagnóstico, relación profesional-productores, de acuerdo a las condiciones geográficas de cada sector en la Región.

### **3.4.3 Asistencia Predial, Consultorías**

Asistencia predial en los temas; Recuperación de suelos, Consultoría especializada en riego y Producción forrajera, Conservación de forraje y Sistemas de pastoreo.

### **3.4.4 Supervisión Predios PABCO**

Asistencia predial en los temas; Predios Animales Bajo Control Oficial (PABCO).

### **3.4.5 Asistencia Técnica Formulación De Proyectos**

Asistencia predial en los temas; Información e incentivo para utilizar los Instrumentos Estatales a los cuales pueden acceder y asesoría en la formulación, elaboración y ejecución de proyectos.



### **3.5 Aumento de Niveles de Producción**

#### **3.5.1 Planta de Faenamiento de Carnes**

Para lograr lo anterior y potenciar la cadena de producción de carne de bovino, es necesario contar con una Planta de Faenamiento de Carnes (PFC), para Bovinos, la cual, de término al proceso pecuario a nivel regional y a la vez eliminará las condiciones de producciones estacionales y heterogeneidad de los productos. Además se evitarán pérdidas económicas en forma indirecta, ocasionadas por el transporte de ganado hacia otras regiones.

#### **3.5.2 Generación de Asociaciones Productivas**

De igual importancia se deben superar las condiciones de mercado nacional y potenciar el acceso a los mercados externos, lo cual se logra contribuyendo dentro de la cadena productiva en forma asociativa. Es preciso por tanto Fomentar nuevas asociaciones productivas, que en conjunto con las presentes, formen consorcios tecnológicos y empresariales, para abordar iniciativas de alto riesgo y alto potencial e impacto económico.

### **3.6 Capacitación**

#### **3.6.1 Capacitación Empresarial**

Los cursos y talleres a ejecutar dentro de este nivel, deben ir dirigidos a quienes son propietarios o administradores de las unidades productivas (predios agrícolas) de los sectores.

- Curso de administración empresarial
- Curso de gestión empresarial

#### **3.6.2 Capacitación Trabajadores**

Las principales debilidades de los trabajadores se encuentran en los bajos niveles de escolaridad y en el aprendizaje informal de los oficios, mediante el aprender haciendo sin el necesario marco teórico de la actividad, por tanto es necesario desarrollar programas de estudios que aborden dichas deficiencias

#### **Nivelación de Estudios**

Se deben generar las oportunidades para que los trabajadores del sector agroindustrial logren la nivelación de los estudios básicos y medios según corresponda para ellos se hace necesario coordinar actividades con el programa Chile Califica del Ministerios de Educación.

#### **Cursos Técnicos**

Es de importancia que estos cursos sean obligatorios dentro del proceso de evolución de las actividades que se desarrollan dentro del sector, estos tienen el propósito de dar el necesario marco teórico y corregir actividades que los trabajadores desarrollan habitualmente. Estos cursos son:

- Curso Sanidad Animal
- Curso Manejo productivo
- Curso Manejo reproductivo
- Capacitación en la implementación de Buenas Prácticas

### **3.6.3 Capacitación Profesionales**

Por último y no menos importante es el aumentar las capacidades de los profesionales que integran las instituciones y quienes participan en la prestación de servicios como terceros, quienes participan en forma directa en los sistemas que se desarrollan en cada clusters. Esto con un enfoque de discusión, donde se generen las ideas que permitan mejorar el funcionamiento y por ende el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los actuales instrumentos implementados dentro de la producción pecuaria regional.

## **4. ETAPA II DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN SECTOR CAZA Y RECOLECCIÓN**

### **4.1 Búsqueda de Nuevos Nichos de Mercado, Como Apoyo a Planta Industrial**

Si bien sabemos hoy, que Comercial Mañihuales Ltda., es la única planta de procesos agroindustrial que se encuentra exportando los productos de este sector. Vemos que sus actividades se pueden potenciar por medio de los diferentes instrumentos presentes y orientados al apoyo de empresas exportadoras.

Junto con esto, se estará beneficiando indirectamente todas las empresas que generan actividades productivas en torno a esta planta y directamente aquellas que prestan los servicios necesarios para el desarrollo del sector.

#### **4.1.1 Identificación y Contacto con Compradores en el Mercado Internacional**

Para ellos se hace necesario iniciar un proceso de búsqueda y contacto con un mercado dispuesto a adquirir un producto de un alto valor agregado, con las características del producido a nivel regional (carne de cordero, Libre y Hongos).

#### **4.1.2 Diseño y Confección de Material de Difusión y Preparación de Muestras**

Se debe confeccionar material de difusión y prepara muestras de productos, estos deben presentar modificaciones, las cuales den un valor agregado y luego ser enviados a empresas de alimentos europeas u otro mercado por definir, según requerimientos obtenidos en primeros contactos.

### **4.1.3 Visita a Empresas Internacionales**

Con las empresas con mayor avance de contactos programar una visita a dichas empresas con el propósito de conocer de primera fuente los requerimientos de productos de dichas empresas.

### **4.1.4 Invitación a Potenciales Compradores**

Se puede identificar un número de predeterminado de empresarios del rubro, con el propósito de generar confianzas al tener contacto directos con los productores y conocimientos de procesos productivos.

## **4.2 Profesionalización del Servicio**

Otra debilidad que se identificó en el estudio de diagnóstico del sector, es la diferenciación de los productos que se demandan. La empresa agroindustrial que procesa y comercializa estos productos es Comercial Mañihuales Ltda., la cual demanda los servicios de captura de Liebres, a través de la caza, y el servicio de recolección de Zetas, de la especie **Murcella Sp.**

Las falencias en la prestación de servicios, por ejemplo en el caso de la caza de Liebres, es en su captura, se generan lesiones en cortes de carne de gran valor, los cuales no pueden ser exportados, lo que genera importantes pérdidas económicas.

En el servicio de recolección, hay una heterogeneidad de los productos en tamaño y entrega, algunos recolectores entregan zetas de hongos frescas y existen quienes entregan un producto deshidratado, el cual es mejor pagado.

Para mejorar la calidad de los servicios, caza y recolección, es imprescindible la capacitación de las empresas proveedoras, en los temas de:

- Curso conocimiento básico de las especies
- Curso producto final, que se exporta
- Curso de recolección de zetas
- Curso manipulación de alimentos

## **4.3 Potenciar Líneas de Investigación**

Con el objetivo de potenciar las actividades que se desarrollan dentro del sector, es de gran importancia el aumentar los conocimientos de las especies que se están exportan y de otras existentes en el medio local y que presentan mercado.

En esta línea es vital la articulación de instituciones de investigación, presentes en la región, como lo son; Universidad Austral, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Centros de Investigación, con el sector público y privado.

## 5. Resumen Plan de Acción

Etapa I: Organización y Difusión plan de acción

Objetivos	proyectos	actividades	Responsable y financiamiento
Identificar, fomentar y consolidar esquemas de asociatividad	Difusión y socialización estudios de clusters	Reunión de trabajo intendenta regional, SEREMIS y directores regionales	PROCHILE
		Reunión de trabajo sector privado	
		Difusión medios de comunicación	
	Formación consejos consultivos	Talleres de trabajo Creación de consejo consultivo público- privado para fortalecimiento del clusters	CORFO
<b>Programa Territorial Integrado (PTI)</b>	Formulación de un Programa Territorial Integrado	CORFO	

Etapa II: Desarrollo Plan de Acción sector carne de bovino, carne y lana de ovino

<b>Objetivos</b>	<b>proyectos</b>	<b>actividades</b>	<b>Responsable y financiamiento</b>
Identificar requerimientos de empresas individuales	Búsqueda de nuevos nichos de mercado	Identificación y Contacto con compradores en el mercado internacional	PROCHILE
		Diseño y Confección Material de Difusión	
		Visita a Empresas internacionales	
		Participación En Ferias o Exposiciones	
		Invitación a Potenciales Compradores	
	Ingreso a procesos de certificación	Diagnósticos empresas individuales	PROCHILE-PTI
		Generación Manual de buenas practicas agroganaderas	
		Certificación Según ISO	
	Capacitación empresarial	Curso de administración empresarial	
		Curso de gestión empresarial	
	Capacitación trabajadores	Nivelación de estudios	
		Cursos técnicos	
	Capacitación profesionales	Perfeccionamiento	
	Mejoramiento de producción forrajera e infraestructura predial	Reforzar programas de recuperación de suelos y manejo de praderas	
		Potenciar programa de desarrollo a la inversión	
	Programa de asistencia profesional integral	Catastro de profesionales	
		Diagnóstico relación profesional-productores	
		Asistencia predial, consultorías	
Supervisión técnica predios PABCO			
Asistencia técnica formulación de proyectos			
Aumento de niveles de producción	Planta de faenamiento de carnes (PFC)		
	Generación de asociaciones productivas		

Etapa II: Desarrollo Plan de Acción sector caza y recolección

Objetivos	proyectos	actividades	Responsable y financiamiento
Identificar requerimientos de empresas individuales	Búsqueda de nuevos nichos de mercado como apoyo a planta industrial	Identificación y Contacto con compradores en el mercado internacional	PROCHILE
		Diseño y Confección Material de Difusión	
		Visita a Empresas internacionales	
		Participación En Ferias o Exposiciones	
		Invitación a Potenciales Compradores	
	Profesionalización del servicio	Curso conocimiento básico de las especies	
		Curso producto final que se exporta	
		Curso recolección de zetas	
		Curso manipulación de alimentos	
	Potenciar líneas de investigación	Articulación con instituciones de investigación	

PROYECTOS	ACTIVIDADES	2006	2007	2008	2009	2010
Difusión y socialización estudios de cluster	Reunión de trabajo intendenta regional, SEREMIS y directores regionales	X				
	Reunión de trabajo sector privado	X				
	Difusión medios de comunicación	X				
Formación consejos consultivos	Talleres de trabajo Creación de consejo consultivo público- privado para fortalecimiento del clusters	X	X	X	X	X
Programa Territorial Integrado (PTI)	Formulación de un Programa Territorial Integrado	X	X	X	X	X

## 6. CARTA GANTT PLAN DE ACCIÓN

Etapa I: Organización y difusión

Etapa II sector carne ovina, carne y lana ovina

PROYECTOS	ACTIVIDADES	2006	2007	2008	2009	2010
Búsqueda de nuevos nichos de mercado	Identificación y Contacto con compradores en el mercado internacional	X	X			
	Diseño y Confección Material de Difusión		X			
	Visita a Empresas internacionales		X	X		
	Participación En Ferias o Exposiciones		X	X	X	X
	Invitación a Potenciales Compradores			X		
Ingreso a procesos de certificación	Diagnósticos empresas individuales		X	X		
	Generación Manual de buenas practicas agroganaderas		X	X		
	Certificación Según ISO		X	X	X	X
Capacitación empresarial	Curso de administración empresarial		X			
	Curso de gestión empresarial		X			
Capacitación trabajadores	Nivelación de estudios		X			
	Cursos técnicos		X			
Capacitación profesionales	Perfeccionamiento		X	X	X	X
Mejoramiento de producción forrajera e infraestructura predial	Reforzar programas de recuperación de suelos y manejo de praderas	X	X	X	X	X
	Potenciar programa de desarrollo a la inversión	X	X	X	X	X
Programa de asistencia profesional integral	Catastro de profesionales		X			
	Diagnóstico relación profesional-productores		X			
	Asistencia predial, consultorías		X	X	X	X
	Supervisión técnica predios PABCO		X	X	X	X
	Asistencia técnica formulación de proyectos		X	X	X	X
Aumento de niveles de producción	Planta de faenamiento de carnes (PFC)		X	X		



PROYECTOS	ACTIVIDADES	2006	2007	2008	2009	2010
Búsqueda de nuevos nichos de mercado como apoyo a planta industrial	Identificación y Contacto con compradores en el mercado internacional	X	X			
	Diseño y Confección Material de Difusión		X			
	Visita a Empresas internacionales		X			
	Participación En Ferias o Exposiciones		X	X	X	X
	Invitación a Potenciales Compradores			X		
Profesionalización del servicio	Curso conocimiento básico de las especies		X			
	Curso producto final que se exporta		X			
	Curso recolección de zetas		X			
	Curso manipulación de alimentos		X			
Potenciar líneas de investigación	Articulación con instituciones de investigación		X	X	X	X
	Generación de asociaciones productivas	X				
	Identificación y Contacto con compradores en el mercado internacional	X	X			

Etapa II sector caza y recolección

**PLAN DE ACCIÓN  
FORTALECIMIENTO CLUSTER PESQUERÍA**

## 1. PRESENTACIÓN

Desde mediados del año 2005 se viene desarrollando por mandato de DIRECON-PROCHILE la consultoría “*Estudio e Identificación de Clusters Exportadores de la Región de Aysén*”, con el objetivo de contribuir a mejorar la competitividad y el intercambio comercial del país.

Dentro de los sectores productivos promisorios de la Región de Aysén, el sector Pesquero extractivo, basado en la transformación de recursos demersales y bentónicos para exportación, fue seleccionado, para ser analizado bajo un enfoque de clusters, denominándose, *Cluster Pesquería Extractiva de Aysén*.

Del diagnóstico del sector pesquero extractivo se desprende que los principales factores que favorecen la competitividad, están dados por: La pureza y buenas características sanitarias de los recursos extraídos, consecuencia de los bajos niveles de contaminación de las aguas del litoral de Aysén; La existencia, disponibilidad y diversidad de recursos en la zona, muchos de ellos aún no puestos en la cadena de valor; Por la estimación de un fuerte incremento en el consumo de productos del mar en los países desarrollados; Buena aceptación de los productos pesqueros en el mercado internacional; Los pescadores artesanales están incorporando las Áreas de Manejo como una herramienta que permite la sustentabilidad del recurso, programación y proyección de la producción, así como el cumplimiento de buenas prácticas productivas, dada la fiscalización y cumplimiento de normas necesarias para la certificación.

Por otra parte, las limitantes de la competitividad del sector pesquero están asociadas al bajo nivel de escolaridad de los pescadores artesanales y operarios de las plantas de procesamiento; Deficiente utilización de la tecnología disponible en el mercado para el sector; Escasa mano de obra calificada a nivel regional; El sector pesquero artesanal desconoce la existencia y/o la forma de acceder a los organismos de apoyo del estado existentes en la región; Apoyo técnico insuficiente para llegar a la gran masa de pescadores y sectores involucrados en el sector pesquero; Baja capacidad de gestión empresarial, sobre todo en la capacidad de negociación; El mercado para merluza del sur es del tipo monopsonio; El aislamiento geográfico de nuestra región, impide el buen desarrollo de la actividad comercial, sobre todo el transporte internacional.

En función de los factores que favorecen la competitividad y las limitantes de la competitividad del cluster se elaboró el siguiente plan de acción, el cual se encuentra organizado en dos etapas con objetivos específicos. En la primera de ellas denominada etapa de organización, incluye actividades de sensibilización y difusión del plan de acción, la segunda etapa es de ejecución propiamente tal, donde se desarrollan actividades como: *Fortalecimiento cluster pesquero, Ingresar a los procesos de certificación, diversificar la producción y capacitación*, que inciden directamente en las diferentes fases del proceso productivo del cluster.

## **2. ETAPA I ORGANIZACIÓN Y DIFUSION**

### **2.1 Organismo Articulador o Supervisor del Plan de Acción**

Será responsabilidad de la Dirección Regional de PROCHILE el difundir y promover el conocimiento de los resultados del Estudio de Cluster y plan de acción y Pesca Extractiva.

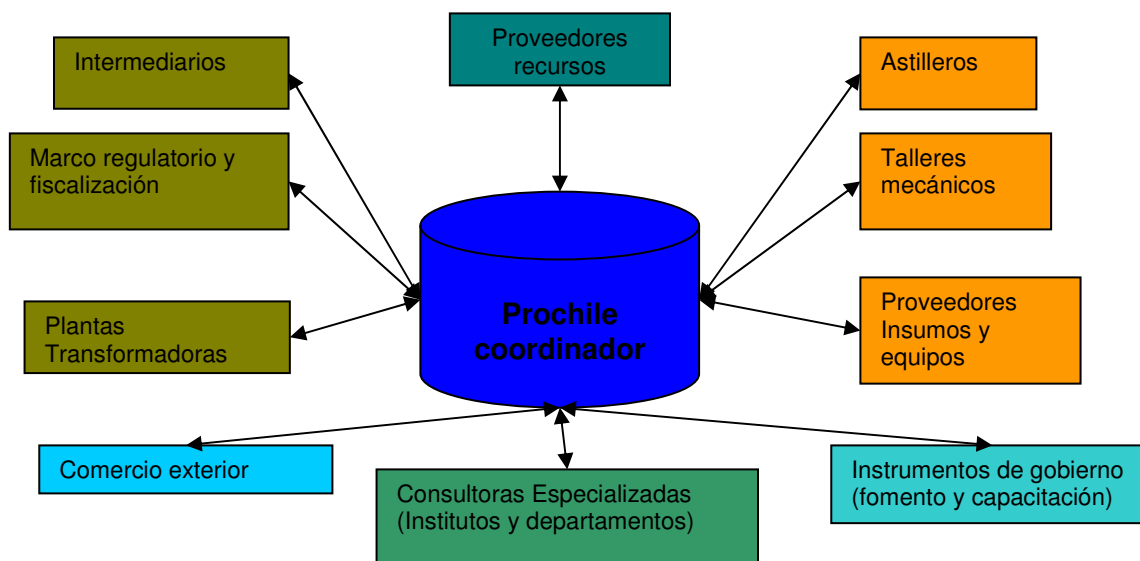
El plan de acción incluye programas, proyectos y actividades que permiten alcanzar los objetivos propuestos, todos ellos involucran y dependen en cierto grado de diferentes servicios y organismos, SERNAPESCA, DIRECTEMAR, DIRECOM, IFOP, CORFO, PROCHILE, SERCOTEC, SENCE. El apoyo de las autoridades locales, Intendenta, SEREMIS y Directores de Servicios se debe traducir en el reconocimiento de PROCHILE como organismo responsable con funciones y atribuciones para convocar, coordinar, dirigir y velar por el cumplimiento del plan de acción (figura xx).

### **2.2 Difusión y Socialización del Estudio de Cluster y Plan de Acción**

PROCHILE, iniciará una ronda de reuniones de trabajo con el objetivo de difundir el estudio realizado y lograr el apoyo de las autoridades locales a la implementación del Plan de Acción, las reuniones de trabajo a realizar son las siguientes:

- ❖ Reunión de trabajo con Intendenta Regional, representante de DIRECOM, Representante de la Subsecretaria de Pesca, Director de CORFO, Director de SERNAPESCA.
- ❖ Reunión de trabajo con sector privado: Gerente PESCA CHILE, PESQUERA SALMAR, AGROMAR, PESQUERA PALACIOS, FRIOSUR, Pesquera Yadran y Representantes del sector pesquero artesanal.

Figura 1: Esquema para coordinar, articular y ejecutar el plan de acción propuesto.



### 2.3 Talleres de Trabajo

Las reuniones o talleres de trabajo deben estar orientadas a lograr la formación de una organización que agrupe a integrantes del sector público y privado, con el propósito de tener un referente que valide y reoriente el plan de acción de ser necesario, que se puede denominar consejo consultivo.

### 2.4 Formación Concejo Consultivo Público- Privado

El concejo consultivo debería estar integrado por seis representantes, tres del sector público y tres del sector privado, la principal función de este concejo sería tomar conocimiento de los proyectos y actividades del plan de acción, validar su ejecución o proponer las modificaciones necesarias.

### 2.5 Formulación de un Programa Territorial Integrado

Existe el instrumento administrado por CORFO denominado PTI, Programa Territorial Integrado, que permite la creación de un organismo técnico, articulador y administrativo, con presupuesto, cuyo plan de trabajo, puede recoger un porcentaje importante de las actividades y proyectos identificados en el plan de acción.

La formulación y aprobación de un PTI para el sector pesquero extractivo de la región de Aysén debe estar dentro de los primeros esfuerzos que realice PROCHILE, dado los recursos que aporta dicho programa así como el equipo técnico que se puede generar.

### **3. Etapa II Desarrollo Plan de Acción Cluster Pesquería Extractiva**

#### **3.1 Fortalecimiento Cluster Pesquería Extractiva**

Los actuales procesos que vive el sector pesquero extractivo están siendo marcado en su desarrollo por tópicos como los del respeto al medio ambiente, que les exige adecuar sus niveles de captura a los biológicamente permisibles; a la búsqueda del incremento de sus rentabilidades mediante la vía de la agregación de valor a sus desembarques, dejando de lado el aumento del esfuerzo que provocaría el colapso total de los recursos. Por lo tanto, es de gran importancia fortalecer la actividad pesquera extractiva.

##### **3.1.1 Formación de Sociedades Comerciales de Pescadores Artesanales para Exportación**

Se debe intentar que todos los socios del sindicato u otro tipo de organización, participen en la formación de sociedades comerciales o por el contrario, se debe generar un nuevo sistema de organización que apunte al aumento de capital y fortalezca la organización a la vez. La creación de plantas transformadoras, dirigidas y administradas por pescadores artesanales, cuyo objetivo será procesar los recursos pesqueros asignados, para venta directa al mercado internacional o para distribución nacional.

Se deben organizar talleres de capacitación en materias legales, de acuerdo al tipo de asociación y sus beneficios. También, para dar a conocer de la existencia y la forma de acceder a los distintos instrumentos de apoyo a las exportaciones que tiene disponible el Estado en la región, tales como Prochile y CORFO.

Esta iniciativa se desarrollará mediante la formulación de un PROFO específico por zona de pesca y recursos. Por lo tanto, cada componente de la cadena de valor de los recursos pesqueros, deberá estar identificado, comprometido y organizado bajo una estructura que le permita acceder a los recursos del Estado.

Por su parte, el equipo articulador en conjunto con el concejo consultivo, deberán realizar reuniones informativas del cluster pesquero regional, de los objetivos PROFO y programar los cursos de capacitación en gestión y administración de empresas y recursos pesqueros.

##### **3.1.2 Incorporar Mayor Valor Agregado a los Recursos**

Con el fin de obtener un mayor retorno económico y acceder a nuevos mercados, se debe tender a incorporar local y progresivamente mayor valor agregado a las materias primas producidas en la región, sobre todo en aquellos recursos de una baja resistencia al transporte. Para esta actividad se deberán realizar estudios de perfil de mercado, para identificar el grado de procesamiento que se le debe dar a los recursos pesqueros, labor que será ejecutada por Prochile. Por su parte, para el acondicionamiento de las actuales plantas de procesamiento, los empresarios podrán acceder a los Programas de innovación tecnológica disponible en CORFO.

### **3.2 Fomentar el Uso de Sistemas Alternativos de Producción**

Se debe fomentar el uso de medidas alternativas de manejo y producción de recursos marinos, tales como: Áreas de manejo y extracción de Recursos Bentónicos, cultivos marinos y realizar un manejo productivo de las Floraciones algales nocivas.

#### **3.2.1 Áreas de Manejo y Extracción de Recursos Bentónicos**

El uso de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos, permitirá proteger ciertas áreas para la explotación exclusiva de los pescadores de la región, entregando mayor estabilidad y sustentabilidad a su actividad.

Para el buen funcionamiento de las áreas de manejo, se deberán consolidar equipo de trabajo dentro de las Organizaciones de pescadores artesanales. Los cuales, en conjunto con el equipo técnico asesor del área de manejo y agentes de Prochile, elaboraran estrategias comerciales.

#### **3.2.2 Acuicultura**

Incorporar a las organizaciones de pescadores artesanales el concepto de cultivo de recursos marinos como una de las formas de manejo integral que se puede desarrollar. Para ello, una comisión evaluadora, deberá realizar un sondeo para identificar a emprendedores jóvenes, menores a 35 años ligados al sector pesquero, con el propósito de generar microempresas apoyadas por el gobierno, mediante la asignación de concesiones sin mayor tramitación.

Los microempresarios recibirán asesoría y capacitación para la puesta en marcha de los cultivos.

#### **3.2.3 Manejo Productivo de Mareas Rojas**

Se debe tender a realizar un manejo productivo de las mareas rojas, para esto será necesario: Involucrar al sector publico-privado; fortalecer y mejorar los actuales esfuerzos de monitoreo e identificación de microorganismos realizados por instituciones publicas; creando equipos de trabajo especializado.

### **4. Ingreso a Procesos de Certificación**

Con el propósito de acceder a los exigentes mercados internacionales, los pescadores y recolectores deberán disponer de infraestructura para mejorar el manejo a bordo y además cumplir con normas internacionales de trazabilidad de productos pesqueros exigidos.

Se debe disponer de infraestructura y manejo sanitario para la extracción, desembarque y el acondicionamiento en los lugares de desembarque, de productos

frescos destinados a exportación directa o a su transformación en plantas pesqueras de exportación.

Así como también realizar el seguimiento, desde el origen hasta el punto de destino final o viceversa de los productos pesqueros destinados a exportación, a través de toda la cadena de elaboración. Lo cual se deberá aplicar en todas las etapas de producción, transformación, almacenamiento y distribución de productos a exportar.

Para ello los pescadores artesanales deberán capacitarse para mejorar la calidad de los productos capturados y conservados a bordo, mejorar las técnicas de pesca, mejorar las condiciones sanitarias, disminuir las repercusiones al medioambiente y mejorar las condiciones laborales y de seguridad. También, será necesario mejorar la infraestructura portuaria, de acuerdo a necesidades locales.

Los aspectos relacionados con el cuidado y mantenimiento del medio ambiente deben ser incorporados dentro de los planes curriculares de las escuelas y liceos de las comunidades costeras, así como también los temas sobre desarrollo sustentable.

Para la implementación de estas medidas, se deben elaborar proyectos destinados a socializar las medidas y a conseguir recursos.

## **5. Diversificar la Producción**

Actualmente el mercado se basa en la comercialización de productos elaborados en base a unas pocas especies presentes en el territorio marítimo de Aysén. Por lo tanto, se debe fomentar e incentivar diversificar la producción, ya sea elaborando distintos sub-productos y/o diversificando en los recursos de interés comercial. En esta materia será necesario realizar:

### **5.1 Estudios Prospectivos y de Biología Pesquera de Recursos con Potencial Para Exportación**

Se debe invertir en la investigación oportuna de la biología y situación pesquera de cada uno de los recursos que están siendo extraídos por la pesca extractiva. Esta información permitirá realizar una planificación adecuada del nivel de captura que es biológicamente sustentable.

Se deberá realizar estudios prospectivos y de biología pesquera, para elaborar medidas de manejo y dimensionar la oferta de recursos marinos de importancia comercial, tales como: Tollo, Manta Raya, Pulpo y gastrópodos, y analizar las posibilidades de desarrollar una pesquería exitosa, orientada a acceder a nuevos segmentos y nichos de mercado. Los recursos para los estudios prospectivos saldrán del fondo de Investigación pesquera y del instituto de investigación pesquera.

En este contexto, para explorar y desarrollar nuevas pesquerías, implica transformar métodos y embarcaciones pesqueras para su operación, incorporar tecnología para aumentar la productividad y capacitación de los integrantes del cluster.



Para ello los pescadores y recolectores pueden acceder a un programa de innovación empresarial.

## **5.2 Estudios Comerciales y Nichos de Mercado**

Será necesario identificar y explorar nuevos nichos de mercado, con el objeto de orientar y planificar las ventas hacia las necesidades de los consumidores. Esta actividad se ejecutara por medio de instrumentos disponibles de Prochile, como: Video negocios, giras de promoción, estudios de perfil de mercado recursos pesqueros.

## **5.3 Transporte Internacional**

El aislamiento geográfico de nuestra región, impide el buen desarrollo de la actividad comercial, sobre todo el transporte internacional. Por lo tanto, será necesario realizar un estudio de la situación actual del transporte internacional y sus proyecciones en la región.

## **6. Capacitación**

Un desarrollo integral del sector pesquero artesanal, asociado al aprovechamiento eficiente y manejo de los recursos naturales disponibles en la región, resaltan la carencia de recurso humano capacitado y recursos de capital. Por lo tanto se hace indispensable capacitar en gestión y administración empresarial y de recursos pesqueros.

Se deben generar instancias, a través de programas de nivelación de estudios del Ministerio de Educación, para que pescadores artesanales y operarios de las plantas de procesamiento logren nivelar sus estudios básicos y medios.

Capacitar en el uso y manejo de instrumentos básicos, utilizados para facilitar la navegación y la detección de la especie objetivo, como son los sonares, GPS y cartas náuticas.

Será necesario realizar capacitación en tópicos de pesquerías como: biología pesquera de la especie objetivo, biología reproductiva, artes de pesca a utilizar, identificación de caladeros y bancos naturales de recursos pesqueros, estrategias migratorias de la especie objetivo. Así como también, en fenómenos oceanográficos de macro-escala y sus consecuencias como son las floraciones algales nocivas y fenómeno el NIÑO. Esto ayudaría que los recursos se mantengan en el tiempo y fomentaría que las comunidades costeras involucradas proyecten su desarrollo en forma armónica y responsable. Con esto también se busca que sean las limitaciones ecológicas las que eviten la sobreexplotación y no la rentabilidad del recurso.

Se deben incorporar en la maya curricular de liceos e institutos con formación técnico profesional, ramos que entreguen las herramientas necesarias para satisfacer las necesidades reales del sector pesquero, con el propósito de disponer en el mediano plazo de mano de obra calificada suficiente a nivel regional.

También, será necesario designar y capacitar, al menos, a un funcionario de los servicios públicos que tengan directa relación con las actividades del cluster, con el propósito de mejorar y agilizar trámites.

### **6.1 Mantenimiento y Reparación de Motores Marinos**

Se debe mejorar la calidad de los servicios prestados por los talleres de mantenimiento y reparación de motores. Para ello se debe fomentar la asociatividad de pequeños empresarios del rubro y por medio de Proyectos Asociativos de Fomento financiado por CORFO, acceder a los recursos necesarios para infraestructura; equipos de trabajo; cursos de capacitación en gestión y administración de empresas, prevención de riesgos y seguridad laboral, mantenimiento y reparación de motores marinos.

### **6.2 Confección y Reparación de Botes y Lanchas**

Se debe crear un PROFO, para la confección de botes y lanchas, cuyos modelos sean acordes a la realidad actual local de los pescadores artesanales. Para ello se debe capacitar a los artesanos navales en el uso de nuevos: materiales, técnicas y modelos de construcción, infraestructura adecuada y equipos de trabajo. También, será necesario realizar cursos de capacitación en gestión y administración de empresas, prevención de riesgos y seguridad laboral.

### **6.3 Socialización y Difusión de Medidas de Manejo y Estudios Regionales**

Las instituciones encargadas de aplicar las políticas pesqueras deben poner especial énfasis en socializar las diferentes medidas, explicando a los afectados el por qué de éstas, con el fin de reducir las infracciones a la ley. Además, en el mediano plazo se debe tender a descentralizar los niveles de decisión.

Se debe hacer mayor difusión de los estudios productivos realizados en la región, así como también, permitir el acceso a los informes técnicos de tales estudios, sobre todo aquellos realizados con fondos públicos.

## 7. Resumen Plan de Acción Para el Cluster Pesquero Extractivo

Etapas	Objetivos	Proyecto	Actividades	Institución responsable	Financiamiento
<b>Etapa I Organización y difusión</b>	<b>Mejorar y consolidar cluster exportador pesca extractiva regional</b>	Difusión y socialización de “ <i>Estudio de cluster pesquería Extractiva</i> ”	Coordinar Reuniones de trabajo con: Intendencia Regional, directores de servicios, sector privado y difusión en medios de comunicación regional.	Ejecutivos de Prochile.	Prochile
		Formación de concejo consultivo.	Formulación de un programa territorial Integrado  Coordinar plan de acción cluster pesca extractiva	Comisión designada por Prochile.	Prochile/PTI CORFO
<b>Etapa II Desarrollo plan de acción</b>	<b>Fortalecimiento cluster pesquería extractiva</b>	Formación de sociedades comerciales de pescadores artesanales para exportación	Realizar reuniones informativas de cluster exportador del sector pesquero, en materias como: - Instrumentos de apoyo. - Forma de acceder.	Prochile/concejo consultivo/CORFO	PROFO/PTI

Etapas	Objetivos	Proyecto	Actividades	Institución responsable	Financiamiento
<b>Etapas II Desarrollo plan de acción</b>	<b>Fortalecimiento cluster pesquería extractiva</b>	Formación de sociedades comerciales de pescadores artesanales para exportación	Crear PROFO para planta transformadora de pescadores artesanales. Capacitar a la PYME en exportación	CORFO	Crédito CORFO exportación
			Fortalecer la actividad de Exportación	Prochile	Capacitación de exportadores/ PYME Exporta
		Incorporar mayor valor agregado a los recursos	Se deberán realizar estudios de perfil de mercado, en comunidades con tratados de libre comercio, para determinar el grado de transformación necesaria al momento de incorporar mayor valor agregado a los recursos.	CORFO PROCHILE	Programa de innovación Tecnológica/PTI
		Fomentar el uso de sistemas alternativos de producción	consolidar equipo de trabajo dentro de las Organizaciones de pescadores artesanales	CORFO/sernapesca/ Subpesca/FFPA GORE/SSA/ Sector Privado	PTI/Fondo de desarrollo y modernización de microempresas/Pasantías tecnológicas/ Programa preinversión para pesca artesanal
			Realizar estudios de situación base y Plan de manejo		
			Realizar seguimiento del área		

Etapas	Objetivos	Proyecto	Actividades	Institución responsable	Financiamiento
<b>Etapas II Desarrollo plan de acción</b>	<b>Fortalecimiento cluster pesquería extractiva</b>	Fomentar el uso de sistemas alternativos de producción	Realizar un sondeo dentro de las organizaciones de pescadores para identificar emprendedores entre 30-35 años.	CORFO/sernapesca/ Subpesca/FFPA GORE/SSA/ Sector Privado	PTI/Fondo de desarrollo y modernización de microempresas/Pasantías tecnológicas/ Programa preinversión para pesca artesanal
			Asesorar y capacitar en técnicas de cultivo.		
			Coordinar al sector publico-privado y crear equipos de trabajo especializado en marea roja		
	<b>Ingreso a procesos de certificación</b>	Buenas Practicas	Capacitar en realizar buenas prácticas en el manejo y conservación de productos pesqueros a bordo y en manejo sanitario.	Gobierno Regional	FNDR
		Implementar programa de trazabilidad	Capacitar a los pescadores artesanales para Implementar programa de trazabilidad de recursos pesqueros	Gobierno Regional	FNDR

Etapas	Objetivos	Proyecto	Actividades	Institución responsable	Financiamiento
<b>Eta</b> pa II Desarrollo plan de acción	<b>Ingreso a procesos de certificación</b>	Implementar programa de trazabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las técnicas de pesca.</li> <li>- Mejorar las condiciones sanitarias.</li> <li>- Disminuir las repercusiones al medioambiente.</li> <li>- mejorar las condiciones laborales y de seguridad.</li> <li>- Mejorar la infraestructura portuaria.</li> </ul>	CORFO GORE	PTI FNDR
		Difusión	Elaborar proyectos destinados a socializar las medidas y a conseguir recursos	Sernapesca/GORE	PTI/FNDR
	<b>Diversificar la producción</b>	Estudios comerciales y nichos de mercado	<p>Realizar Estudios comerciales y buscar nichos de mercado para productos pesqueros.</p> <p>realizar estudios de perfil de mercado, en comunidades con tratados de libre comercio, para determinar el grado de transformación.</p>	PROCHILE CORFO	PTI Programa de innovación Tecnológica/PTI

Etapas	Objetivos	Proyecto	Actividades	Institución responsable	Financiamiento
<b>Etapas II Desarrollo plan de acción</b>	<b>Diversificar la producción</b>	Estudios prospectivos y de biología pesquera de recursos con potencial para exportación	Realizar estudios prospectivos, de biología pesquera y de factibilidad comercial para especies presentes en los canales de la región tal como: Tollo, Pulpo, Manta raya y Gastrópodos.	Subpesca/Sernapesca/ Direcom/ Gobierno Regional	PTI/ FNDR
		Estudio del Transporte Internacional	Realizar un estudio de la situación actual del transporte Internacional y sus proyecciones en la región de Aysén.	GORE	FNDR
		Explorar y desarrollar nuevas pesquerías	Implantar nueva infraestructura y artes de pesca	CORFO	Innovación empresarial individual
		Exportación	Capacitar a la PYME en exportación	Prochile/ CORFO	Crédito CORFO exportación /Capacitación de exportadores/ PYME Exporta

Etapas	Objetivos	Proyecto	Actividades	Institución responsable	Financiamiento
<p><b>Eta</b>pa II Desarrollo plan de acción</p>	<p><b>Capacitación</b></p>	<p>Pescadores y armadores</p>	<p>Realizar reuniones informativas del cluster pesquero.</p>	<p>GORE SENCE Prochile</p>	<p>FNDR Fondo concursable/PTI</p>
			<p>Agrupar y asesorar pescadores y armadores en manejo y uso de instrumentos de navegación y detección de recursos, tal como: Cartas de navegación, GPS y ecosonda.</p>		
			<p>Capacitación en temas de pesquería: Artes de pesca, biología pesquera y reproductiva de la especie objetivo, dinámica poblacional de los recursos pesqueros.</p>		
<p>Cursos de capacitación en gestión y administración de empresas y recursos.</p>					



Etapas	Objetivos	Proyecto	Actividades	Institución responsable	Financiamiento
<p align="center"><b>Etapas</b></p> <p align="center"><b>Etapas II</b></p> <p align="center"><b>Desarrollo plan</b></p> <p align="center"><b>de acción</b></p>	<p align="center"><b>Objetivos</b></p> <p align="center"><b>Capacitación</b></p>	<p align="center"><b>Proyecto</b></p> <p align="center">Mantención y reparación de motores marinos</p>	<p>Realizar reuniones informativas.</p>	<p align="center">Prochile/concejo consultivo/CORFO/CENSE</p>	<p align="center">PROFO/PTI</p>
			<p>Agrupar y asesorar emprendedores</p>		<p>Capacitar en: el uso de nuevos equipos de trabajo; gestión y administración de empresas; prevención de riesgos y seguridad laboral y mantención y reparación de motores marinos.</p>
		<p align="center">Confección y reparación de botes y lanchas</p>	<p>Capacitar en el uso de: Nuevos materiales para construcción; Técnicas y modelos de construcción; Infraestructura adecuada; Equipos de trabajo; En gestión y administración de empresas y Prevención de riesgos y seguridad laboral.</p>	<p align="center">concejo consultivo/CORFO/CENSE</p>	<p align="center">PROFO/PTI</p>

Etapas	Objetivos	Proyecto	Actividades	Institución responsable	Financiamiento
<b>Etapas II Desarrollo plan de acción</b>	<b>Socialización y difusión de medidas de manejo y estudios regionales</b>	Socialización y difusión de medidas de <b>manejo</b> y estudios regionales	Socializar las diferentes medidas de manejo y protección	Sernapeca	PTI
			Hacer mayor difusión de los estudios productivos realizados en la región	Sernapesca/CORFO/IFOP/ Gobierno Regional	PTI/ FNDR
			Capacitar funcionarios de los servicios públicos que tengan directa relación con las actividades del cluster	Gobierno Regional	PTI/ FNDR

## 8. CARTA GANTT PLAN DE ACCIÓN

### Etapa I: Organización y difusión

PROYECTOS	ACTIVIDADES	2006	2007	2008	2009	2010
Difusión y socialización estudios de cluster	Reunión de trabajo intendenta regional, SEREMIS y directores regionales	X				
	Reunión de trabajo sector privado	X				
	Difusión medios de comunicación	X				
Formación consejos consultivos	Talleres de trabajo Creación de consejo consultivo público- privado para fortalecimiento del clusters	X				
Programa Territorial Integrado (PTI)	Formulación de un Programa Territorial Integrado	X				

**Etapa II: Desarrollo plan de acción**

Proyecto	Actividades	2006	2007	2008	2009	2010
Formación de sociedades comerciales de pescadores artesanales para exportación	Realizar reuniones informativas de cluster exportador del sector pesquero, en materias como: - Instrumentos de apoyo - Forma de acceder	X	X			
	Crear PROFO para planta transformadora de pescadores artesanales. Capacitar a la PYME en exportación	X	X			
	Fortalecer la actividad de Exportación		X			
Incorporar mayor valor agregado a los recursos	Se deberán realizar estudios de perfil de mercado, en comunidades con tratados de libre comercio, para determinar el grado de transformación necesaria al momento de incorporar mayor valor agregado a los recursos.		X			
Fomentar el uso de sistemas alternativos de producción	consolidar equipo de trabajo dentro de las Organizaciones de pescadores artesanales	X	X			
	Realizar estudios de situación base y Plan de manejo		X	X		
	Realizar seguimiento del área			X	X	X
Fomentar el uso de sistemas alternativos de producción	Realizar un sondeo dentro de las organizaciones de pescadores para identificar emprendedores entre 30-35 años.	X	X			
	Asesorar y capacitar en técnicas de cultivo.		X	X		
	Coordinar al sector publico-privado y crear equipos de trabajo especializado en marea roja		X			
Buenas Practicas	Capacitar en realizar buenas prácticas en el manejo y conservación de productos pesqueros a bordo y en manejo sanitario.		X			
Implementar programa de trazabilidad	Capacitar a los pescadores artesanales para Implementar programa de trazabilidad de recursos pesqueros		X			

Proyecto	Actividades	2006	2007	2008	2009	2010
Implementar programa de trazabilidad	- Mejorar las técnicas de pesca - Mejorar las condiciones sanitarias - Disminuir las repercusiones al medioambiente - mejorar las condiciones laborales y de seguridad - Mejorar la infraestructura portuaria		X			
Difusión	Elaborar proyectos destinados a socializar las medidas y a conseguir recursos		X			
Estudios comerciales y nichos de mercado	Realizar Estudios comerciales y buscar nichos de mercado para productos pesqueros.		X			
	Realizar estudios de perfil de mercado, en comunidades con tratados de libre comercio, para determinar el grado de transformación		X	X		
Estudios prospectivos y de biología pesquera de recursos con potencial para exportación	Realizar estudios prospectivos, de biología pesquera y de factibilidad comercial para especies presentes en los canales de la región tal como: Tollo, Pulpo, Manta raya y Gastrópodos		X	X	X	
Estudio del Transporte Internacional	Realizar un estudio de la situación actual del transporte Internacional y sus proyecciones en la región de Aysén	X	X			
Explorar y desarrollar nuevas pesquerías	Implantar nueva infraestructura y artes de pesca		X	X		
Exportación	Capacitar a la PYME en exportación		X			
Pescadores y armadores	Realizar reuniones informativas del cluster pesquero.	X				
	Agrupar y asesorar pescadores y armadores en manejo y uso de instrumentos de navegación y detección de recursos, tal como: Cartas de navegación, GPS y ecosonda.		X			
	Capacitación en temas de pesquería: Artes de pesca, biología pesquera y reproductiva de la especie objetivo, dinámica poblacional de los recursos pesqueros.		X			
	Cursos de capacitación en gestión y administración de empresas y recursos.		X			

Proyecto	Actividades	2006	2007	2008	2009	2010
Mantenimiento y reparación de motores marinos	Realizar reuniones informativas.	X				
	Agrupar y asesorar emprendedores	X				
	Capacitar en: el uso de nuevos equipos de trabajo; gestión y administración de empresas; prevención de riesgos y seguridad laboral y mantenimiento y reparación de motores marinos.	X	X			
Confección y reparación de botes y lanchas	Capacitar en el uso de: Nuevos materiales para construcción; Técnicas y modelos de construcción; Infraestructura adecuada; Equipos de trabajo; En gestión y administración de empresas y Prevención de riesgos y seguridad laboral.	X	X			
Socialización y difusión de medidas de manejo y estudios regionales	Socializar las diferentes medidas de manejo y protección		X			
	Hacer mayor difusión de los estudios productivos realizados en la región		X			
	Capacitar funcionarios de los servicios públicos que tengan directa relación con las actividades del cluster		X			